

Curso académico 2020-2021

Identificación y características de la asignatura			
Asignatura	Informática para Enfermería		
Materia	Contenidos digitales para web, dispositivos móviles y congresos		
Módulo			
Titulación	Grado en Enfermería		
Plan	479 (2011 mod 2014)	Código	56533
Período de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Vacantes (a expensas concurso profesorado convocado BOP 20/05/2020)		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Datos de contacto			

1. Situación y sentido de la asignatura

1.1. Contextualización

La informática y las nuevas tecnologías se encuentran incorporadas en la totalidad de ámbitos profesionales, incluidos los relacionados con las Ciencias de la Salud, y con grandes expectativas de crecimiento futuro.

Su uso, permite aprovechar al máximo todas sus ventajas, las cuales incluyen entre otras, autonomía tecnológica, capacidad de búsqueda de información, capacidad de comunicación a todos los niveles facilitando actividades colaborativas, gestión y datos y de información, elaboración de materiales con contenido textual, gráfico o multimedia, etc.

Por ello, la informática y las nuevas tecnologías permiten a los profesionales en Enfermería, adquirir conocimientos que, aplicados a su ámbito de trabajo, garanticen una atención de más calidad hacia la población, mejoren la comunicación entre los integrantes de la comunidad sanitaria y faciliten su continua formación para responder a las necesidades de su futuro puesto de trabajo

1.2. Relación con otras materias

No existe relación directa con otras materias.

1.3. Prerrequisitos

Conocimiento de ofimática y uso de páginas web y dispositivos móviles a nivel de usuario.

2. Competencias

2.1. Competencias generales

C.B. 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

C.B. 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

C.B. 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C.B. 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C.B. 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. Competencias transversales

C.T. 3: Capacidad de análisis y síntesis.

C.T. 5: Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.

C.T. 7: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

C.T. 8: Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

C.T. 9: Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.

C.T. 10: Capacidad para desarrollar la creatividad.

C.T. 11: Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.

C.T. 13: Capacidad de aprender.

C.T. 14: Capacidad para planificar y evaluar.

C.T. 17: Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.

C.T. 18: Capacidad para demostrar habilidades de investigación.

C.T. 19: Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

2.3. Competencias específicas

C.E. 9: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

C.E. 13: Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

C.E. 27: Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

C.E. 34: Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

3. Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta materia, el estudiante será capaz de:

- Manejar cualquier tipo de equipo informático, así como realizar las tareas propias de configuración del mismo y la correcta gestión de la información que en él se utilice
- Crear documentos de texto con estilo propio que incluyan imágenes y tablas de datos, que puedan ser accedidos y distribuidos a través de Internet
- Crear presentaciones multimedia con estilo propio y contenidos animados, además de optimizarlas para exponerlas ante público o distribuirlas a través de Internet
- Crear hojas de cálculo que permitan analizar grandes volúmenes de datos y realizar gráficos para mostrar la información de forma visual, que puedan ser accedidas y distribuidas a través de Internet
- Comprender el funcionamiento interno de las aplicaciones de Enfermería que se utilizan en los distintos centros de salud en cuanto a cómo almacenan y gestionan la información que contienen
- Utilizar Internet para encontrar información y como herramienta de comunicación mediante el uso de correo electrónico, redes sociales y blogs
- Conocer herramientas colaborativas en la nube para gestión de proyectos, almacenamiento de información y gestión de contenidos

4. Contenidos

4.1. Bloque Teórico

Bloques:

1. Creación de contenidos multimedia y multiplataforma.
2. Búsqueda de información, comunicación y presencia en internet.
3. Utilidades de dispositivos móviles para Enfermería.
4. Herramientas para la presentación de comunicaciones y poster a eventos científicos.

Bibliografía básica

Blázquez Martín D, De la Torre I. Redes sociales sobre salud: Medicina 2.0. Revista eSalud.com. 2012; 8(30). Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4204965.pdf>

Decálogo para el uso de webs de salud. WMA-COMB-Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales. Disponible en <http://www.guiasinfosalud.es>

Hernández, E.; Gómez-zúñiga, B. Intervención en salud en la Red. UOC Papers. 2007 (4). UOC. Disponible en: <http://www.uoc.edu/uocpapers/4/dt/esp/monografico.pdf>

Ramos González V. Las Tics en el Sector Salud. Bit 2007; 163: 41-45.

Tejada Domínguez FJ, Ruiz Domínguez MR. Aplicaciones de Enfermería basadas en TIC's. Hacia un nuevo Modelo de Gestión. ENE, Revista de Enfermería. 2010; 4(2): 10-18. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n19/070d.php>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Las TIC en el Sistema Nacional de Salud. Actualización de datos 2010. Disponible en:

http://www.msssi.gob.es/profesionales/hcdsns/TICS/TICS_SNS_ACTUALIZACION_ES_2010.pdf

Fernández Aleman JL, Carrillo de Gea JM. Revisión de la enseñanza de la enfermería basada en las TIC. Revista eSalud 2010; 6(22). Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n19/pdf/070d.pdf>

Larrauri Choque R. Las nuevas competencias TIC en el personal de los servicios de salud. Revista de Comunicación y Salud, 2012;1(2):47-60. Disponible en:
<http://revistadecomunicacionysalud.org/index.php/rcys/article/viewFile/20/15>

García Santesmases P, Monteagudo Peña, JL. El Marco de Desarrollo de la e-Salud en España. Instituto de Salud Carlos III, 2001. Disponible en: http://bvs.isciii.es/mono/pdf/UCIS_01E.pdf

Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS). Líneas estratégicas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Salud en España. 2010;(2). Disponible en:
<http://www.seis.es/html/EstrategiaSEISSanidadElectronica.pdf>

García-Martínez M, Lleixà-Fortuño M, Nieto-de la Fuente C, Albarca-Ribóo N. Competencia informacional en enfermería y otros profesionales de la salud. Index de Enfermería 2011; 20(4): 257-261.

Fuentes Agustí, M. Naufragar en Internet. Estrategias de búsqueda de información en redes telemáticas. Virtual Educa. 2001, junio. Disponible en: <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/0109037/fuentes.html>

4.2. Bloque Práctico

1. Creación de blog.
2. Diseño de aplicación para móvil.
3. Presentación de póster a un congreso virtual.

5. Principios metodológicos y métodos docentes

Debido a las restricciones impuestas por la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-2), y que los grupos de clase teórica no encajan en los espacios disponibles, la modalidad de docencia será bimodal con presencia reducida por grupos y transmisión online en directo.

5.1. Actividades presenciales

- **Clases expositivas** dirigidas a introducir y tratar los temas teóricos mediante la presentación, análisis y reflexión de los contenidos fundamentales
- **Prácticas de aula**, dedicados al trabajo colaborativo desde el aprendizaje basado en problemas.
- **Tutorías:** Se asesorará y/o dirigirá a los alumnos durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que se les facilite la consecución de los objetivos y el alcance de las competencias.

5.2. Actividades no presenciales

- Estudio, análisis y comprensión de la materia así como la resolución de problemas y casos clínicos.

5.3. Tutorías.

Se asesorará y/o dirigirá a los alumnos durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que se les facilite la consecución de los objetivos y el logro de las competencias.

Las tutorías individuales y grupales se llevarán a cabo previa cita por correo electrónico en función de la disponibilidad del estudiante.

Días y hora: Telemática y/o presencial, previa petición, según se precise y por situación de alarma sanitaria

Lugar: Sala del profesorado y/o vía conexión telemática.

Tiempo máximo de respuesta: En 4 días lectivos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	19	Estudio y trabajo autónomo	45
Clases prácticas de aula (A)	8		
Tutorías	2		
Evaluación	1		
Total presencial	30	Total no presencial	45

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final (convocatorias ordinaria y extraordinaria)	40%	Nota mínima del 50%
Trabajo individual	20%	
Trabajo grupal	20%	
Evaluación continua	20%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: Evaluación final (80%). Evaluación continua (20%)• Convocatoria extraordinaria: Evaluación final 80%). Evaluación continua (20%)

Las calificaciones se aplicarán con arreglo al RD 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

8. Consideraciones finales

9. Plan de contingencia ante situaciones declaradas de salud pública que lo requieran

9.1. Justificación

Si las circunstancias epidemiológicas cambiaran hasta el punto de llegar a una situación que impida la presencia física en la Escuela, se procedería a una docencia completamente online, adaptándose los epígrafes 4, 5, 6 y 7 de este documento según la fecha en la que se produjese tal eventualidad.

En todo caso:

- Toda la actividad pasaría a la modalidad online, preferentemente, a través del Campus Virtual de la Uva.
- El examen final podría ser telemático.
- Los criterios y ponderaciones de la evaluación no se modifican.